

## INFORME DEL COMISARIO A LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

### AMARTAURA S.A.

Cúmpleme informarles que un a vez revisados las resoluciones adoptadas por la Junta de Accionistas, consideramos que la administración ha dado fiel cumplimiento de las obligaciones legales, estatutarias y reglamentarias pertinentes, así como las resoluciones respectivas; y, una vez revisado y examinado el balance general de la compañía **AMARTAURA S.A.**, al 31 de Diciembre del 2010, y los correspondientes estados de resultados, cambios en el patrimonio de los accionistas y de los cambios en la posición financiera por el año terminado en esa fecha.

Se concluye que los estados financieros se presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, y la situación financiera de la compañía **AMARTAURA S.A.**, al 31 de Diciembre del 2010, es favorable, al igual que los resultados de sus operaciones y los cambios en la posición financiera por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados, modificados en ciertos aspectos por normas y practicas contables establecidas o autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador, esperando que estas sigan mejorando en el presente año.

Guayaquil, 02 de mayo del 2010.

Atentamente,...

*Virginia Nuñez Briones*  
**VIRGINIA NUÑEZ BRIONES**  
**COMISARIO PRINCIPAL**  
**C.C. No. 0917097388**

